

**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Adjudicación Directa Presencial de Carácter Nacional
Concesión para prestar el servicio en el establecimiento de consumo de alimentos 2017**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En el Municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, siendo las 10:00 horas, del día 30 de septiembre de 2016, en la sala de juntas de la Dirección General; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta Convocatoria, de acuerdo a lo previsto en los numerales 2.4, 2.5, 2.5.1, 2.5.2, 2.5.3, de la Convocatoria. Este acto es presidido por el Ing. José Concepción Domínguez López, servidor público designado por la convocante,

Los sobres de las proposiciones presentadas en forma presencial en este acto, por los siguientes concursantes, se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria.

| No. | CONCURSANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO | OBSERVACIONES |
|-----|---|---------------|
| 1 | Roberto Antonio Jiménez | Ninguna |
| 2 | LvLv Salud Holística Intercultural, S. de R.L. MI. | Ninguna |

Se llevó al cabo la apertura de las proposiciones que se recibieron en forma presencial en este acto, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. Se hizo entrega a los concursantes del correspondiente acuse de recibo de la documentación entregada.

Se dio lectura a cada uno de los precios unitarios del listado presentado de cada uno de los productos y alimentos a expender con conforme a la presentación ofrecida,

Se recibe su propuesta para análisis y evaluación minuciosa y detallada de los siguientes concursantes:

| No. | Nombre, Razón o Denominación Social | Observaciones |
|-----|--|---------------|
| 1 | Roberto Antonio Jiménez | Ninguna |
| 2 | LvLv Salud Holística Intercultural, S. de R.L. MI. | Ninguna |

Las proposiciones presentadas se rubricaron por los servidores públicos designados por la Convocante los CC. L Lic. Juan Cornejo Hernández y Mtra. Yaneth Rodríguez López

Las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 07 de octubre de 2016 a las 10:00 horas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los concursantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: oficina del Departamento de Recursos Materiales y Servicios (Edificio de Dirección General), siendo de la exclusiva responsabilidad de los concursantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye

